



Dionicio Moreno Suchiapa

Osmar Emmanuelle Vázquez Mijangos

Crecimiento y desarrollo

**Ensayo control y seguimiento de la salud en
la niña y niño sano**

3° Semestre Grupo C

Introducción

La guía de práctica clínica control y seguimiento de la salud en la niña y el niño menor a 5 años en el primer nivel de atención habla sobre el correcto desarrollo y crecimiento del niño y/o niña, en esto nos referimos a la nutrición que es uno de los temas que se habla en este ensayo en la nutrición hablamos sobre la correcta alimentación que deben de llevar, los factores que pueden influir para la alimentación de niño/a, también de hasta cuando debe de ser la lactancia materna exclusiva y como deberá de ser el correcto destete, otro de los temas que hablamos es sobre el crecimiento y desarrollo psicomotor, en este tema hablamos lo que es normal y anormal en un niño o niña, en esto nos referimos a los signos de alarma neurológicos y hablamos sobre una prueba, la cual se llama prueba de Denver la cual nos ayuda a evaluar el desarrollo psicomotor del niño o niña; otro tema a tratar es acerca de la inmunizaciones que todo niño y niña debe de llevar, más adelante mencionamos las vacunas y cuando se deberán de aplicar cada una de ellas y como últimos temas es la actividad física que el niño y niña debe de tener y el seguimiento que se le dará para sus consultas es decir dependiendo de la edad se vera el numero de consultas que deberá de recibir.

Nutrición

La nutrición va a ser un factor importante para el crecimiento y desarrollo del niño, debemos de tener en cuenta que van a ver tres factores que llegaran a determinar el estado nutricional del menor de 5 años los cuales son:

Ambiente

Madre, padre o cuidador

Factores inherentes al menor

Cuando el niño llegue a la primera consulta es a partir de ahí de donde vamos a comenzar a valorar el estado nutricional del niño.

La leche humana es importante que el recién nacido lo consuma pues esto debido a que va ayudar a que se estimule la maduración del sistema inmune y que el niño/a llegue a conferir protección contra infecciones y no solo eso, sino que también tendrá un beneficio de protección ante el sobrepeso y la obesidad, una recomendación importante en la lactancia materna es que debe ser exclusiva desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad.

A partir de los 6 meses de edad se le deberá dar una introducción de otro tipo de alimento diferente a la lactancia materna, esta introducción deberá de ser lenta y progresiva una recomendación es iniciar con papillas de verduras, frutas y cereales sin gluten; a los 2 años de edad se recomienda hacer el destete, pero deberá de tenerse en cuenta que la madre y el hijo/a deberán de estar preparados para pasar por esta etapa, debe acompañarse de manifestaciones de afecto para que el niño/a no llegue a mal interpretarlo como un rechazo de su madre.

En las consultas se deberá otorgar consejos nutricionales a padres o tutores del niño/a para que así se pueda identificar los problemas nutricionales, al proponer la dieta deberá de ser: variada, suficiente, inocua, equilibrada y adecuada, también deberemos de proponerles horarios para el consumo de alimentos, esto nos ayudaría a que el niño/a pueda tener una buena alimentación, es decir debemos ponerle horarios de cuando a jugar, comer, bañarse y dormirse.

Crecimiento y desarrollo psicomotor

Desde la consulta prenatal será el momento más oportuno para poder iniciar la orientación preventiva, pues ya que la orientación prenatal tiene como objetivo el cuidado de la madre y de el/la niño/a por nacer, el personal de salud deberá promover beneficios de un buen control, el monitoreo del desarrollo infantil nos será de mucha ayuda pues ya que podremos ver la salud física, cognitiva y socioemocional del niño/a además de que también ante alguna detección de riesgo o problema en el desarrollo podremos llegar a ofrecer la atención oportuna con el fin de que al atenderlo lograremos un impacto positivo.

Los signos de alarma neurológicos que deberemos tener muy presentes ya que se pueden presentar ante cualquier edad son los siguientes:

- Macrocefalia (l término técnico para una cabeza grande)
- Microcefalia (defecto congénito en donde el tamaño de la cabeza del bebé es más pequeño de lo esperado en comparación con el tamaño de la cabeza de bebés de la misma edad y sexo)
- Movimientos oculares anormales (son causados por anomalías de funcionamiento en las áreas del cerebro que controlan los movimientos de los ojos)
- Hipotonía (bajo tono muscular o la debilidad muscular)

Por medio de la Prueba Denver Revisada podremos evaluar el desarrollo neurológico, las áreas que evalúa son: área motriz gruesa, la motriz fina, el lenguaje y la socialización; son altas las probabilidades de que el menor de 5 años llegue a tener afecta alguna de estas áreas. Va a ser muy importante el que se detecte el retraso en cualquiera de sus esferas en su primer año de vida, esto debido a que va a ser el momento ideal par poder lograr un mayor grado de rehabilitación del menor de 5 años.

Los niños con sobrepeso y obesidad deben considerarse de alto riesgo debido a que ellos podrán llegar a desarrollar hiperinsulinemia y dislipidemias, así como también el desarrollo a largo plazo de enfermedades cardiovasculares, es por eso que deberemos de llevar un seguimiento del niño/a con el objetivo de poder detectar las desviaciones de las mediciones antropométricas.

Cuando el niño/a cumple el primer mes de edad se le debara de hacer una valoración de hipoacusia la cual se realiza con métodos subjetivos como reacción a sonido del medio ambiente y la forma en como se va a comunicar de acuerdo a la edad que tenga, es

recomendable que se detecte la hipoacusia antes de los tres meses de edad y se deberá realizar un tratamiento antes de los 6 meses de vida.

Debemos de instruir a la familia o al tutor sobre como deberá de ser la estimulación de la coordinación viso-manual, el perfeccionamiento de la marcha, la correcta identificación de colores. Cuando se encuentre una alteración en el crecimiento y en el estado de nutrición, se deberá de investigar cuales son las causas probables ya sea por alguna enfermedad o mala técnica de alimentación, una vez que identifiquemos la causa se deberá de iniciar un tratamiento y medidas complementarias.

Inmunizaciones

La CeNSIA es quien esta encargado de dictar las normas y programas de vacunación en el país así como también sus lineamientos y generales las cuales cada año son actualizadas. Las vacunas que se deben aplicar son las siguientes.

BCG: esta vacuna ayudara a que el niño/a se proteja de las formas graves de tuberculosis, en especial la miliar y la meningitis tuberculosa, esta vacuna se deberá de poner a todo recién nacido sano con un peso mayor a 2000 gramos.

Contra la Hepatitis B: Esta vacuna ayudara a proteger contra la infección por el virus homologo, además de que previene las consecuencias potenciales como son la hepatitis aguda y crónica, la insuficiencia y la cirrosis hepática y el carcinoma hepatocelular; esta vacuna se aplica a todo recién nacido.

Pentavalente Acelular: esta vacuna ayuda con la protección contra las enfermedades invasivas causadas por Haemophilus Influenzae tipo b, difteria, la tosferina, el tétanos y la poliomeilitis; la vacuna deberá de ser aplicada a todos los lactantes de 2,4 y 6 meses de edad.

Rotavirus: esta vacuna ayudará contra la Gastroenteritis causada por este virus; la administración de la vacuna será para todos los lactantes de 2,4 y 6 meses de edad.

Antineumocócica conjugada 13; esta vacuna ayudará contra las enfermedades invasivas causadas por los serotipos 1,3,4,5,6, 6^a, 6B, 6F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F, 23F; esta vacuna se deberá de aplicar a todos los lactantes de a los 2 y 4 meses de edad y se les pondrá una de refuerzo cada año.

Vacuna contra la influenza: esta vacuna se aplica en temporada invernal de preferencia en el mes de octubre, esta vacuna como lo dice ayuda contra la influenza; se administra a partir de los 6 meses de edad y se deberá de llevar una continuación con el esquema cada año hasta que cumpla los 10 años de edad.

Triple viral: esta sirve de mucho ya que nos ayuda a proteger 3 enfermedades causadas por los virus de sarampión, rubeola, y la parotidis; la vacuna debe de aplicarse a todo lactante de 1 año de edad y se le pondrá una de refuerzo a los 6 años de edad.

DTP: esta vacuna al igual que la anterior nos ayuda contra 3 enfermedades las cuales son difteria, tosferina, y tétanos; esta vacuna debe aplicarse a todos los de preescolar que deberá de ser a los 4 años de edad.

Antipoliomielítica oral: vacuna que ayudara contra la poliomielitis, esta es vacuna que se aplica como refuerzo de la vacuna pentavalente.

Vacunas	Edad											
	Nacimiento	2 m	4m	6m	7m	12m	18m	2a	3a	4a	5a	6a
BCG	X											
Hepatitis B	X	X		X								
Pentavalente acelular		X	X	X			X					
Rotavirus		X	X	X								
Neumo conjugada		X	X			X						
Influenza				X	X			X	X	X	X	
Triple viral						X						X
DTP										X		
Polio Oral											X	

Actividad física

En este punto vamos hablar de como podemos prevenir la obesidad, podemos prevenirla haciendo o realizando una dieta saludable y realizando actividad física, la actividad física deberá de ser supervisada, ya que para sus actividades deberán de ser adecuadas para ellos, nos los podemos cargar con mucho esfuerzo debido a que están en pleno crecimiento

y desarrollo, podemos hacer que los niños preescolares realicen caminatas aquí es recomendable que lo hagan con los papás o con algún familiar, la camina no debe de ser intensa también deberá de ser tolerable para el niño/a.

Debemos de promover juegos libres entre los niños de 4 a 6 años de edad con la intención de que ellos socializan, se diviertan y experimenten, además con esto estamos ayudando a que el niño/a no entre en el sedentarismo.

Vigilancia y seguimiento:

El niño o la niña que tenga una edad menor a 5 años deberá de asistir a consultas según su edad, el número de consultas según su edad son:

Menor de 30 días 2 consultas las cuales se distribuyen en los 7 días de nacimiento y 28 días.

- 1 a 12 meses, aquí recibirán de 6 a 12 consultas según las veces que lo cite el profesional de salud.
- 1 a 4 años recibirá 1 consulta cada 6 meses.
- 5 años en adelante 1 consulta cada año

En cada consulta se deberá de orientar al padre o tutor sobre los posibles accidentes o peligros que puede pasar en el hogar y en lugares públicos; en la primer consulta que acuda el niño/a se deberá registrar las medidas antropométricas esto nos servirá para saber si su crecimiento y desarrollo van de acuerdo a su edad, además de que debemos realizar historia clínica completa para poder identificar los factores de protección y de riesgo que puedan llegar a alterar el control y seguimiento de la salud en el niño o niña menor de 5 años.

Conclusión.

Gracias a la guía de práctica clínica sobre el control y seguimientos del niño y niña sana en menores de 5 años podemos saber como debe de ser la correcta alimentación del niño o niña además de que sabremos que hacer si se encuentra en desnutrición o sobrepeso y obesidad, además también de que vamos a saber que seguimiento darles en la parte de su crecimiento y desarrollo si es anormal que haremos o si es normal, si va de acuerdo a su edad, en la parte de las inmunizaciones sabemos gracias a la guía de práctica clínica sabemos cuándo un niño o niña deberá de vacunarse y las precauciones que hay que tener en ciertas vacunas como por ejemplo saber si se puede vacunar por que presenta fiebre, que alimentos evitar o comer con limitaciones, además de que sabremos cuando le va a tocar consulta dependiendo claro de la edad que tenga el niño o la niña.

Bibliografía

Control y seguimiento de la SALUD EN LA NIÑA Y EL NIÑO menor de 5 años en el primer nivel de atención. (2015). *Guia de practica clinica.*